COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 4, en referencia al procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 03/2021 **ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO VARIOS (ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS MENORES, INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS)**, con ID N° 387.890, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato; que dicha fecha no cumple con el Decreto Nº 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los bienes, destinadas para el mantenimiento y reparación de las distintas Bases Aéreas de la Fuerza Aérea Paraguaya, por lo que se hace imprescindible la provisión de los bienes a ser adquiridos en la mencionada contratación.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – Jefe UOC N° 4